

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

BASES ADMINISTRATIVAS

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB
(Primera Convocatoria)

"JORGE BASADRE"

TACNA

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL
PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL
I.S.T. JORGE BASADRE – PROVINCIA DE JORGE BASADRE –
TACNA"**

BASES ADMINISTRATIVAS

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
RUC N° : 20194735384

1.2 DOMICILIO LEGAL

PLAZA BOLOGNESI S/N VILLA LOCUMBA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la Adquisición de Equipos Computacionales para el Proyecto "Fortalecimiento y Equipamiento del I.S.T. Jorge Basadre - Provincia de Jorge Basadre - Tacna", según especificaciones técnicas en el Capítulo III.

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a **S/. 18,824.00 (Dieciocho mil ochocientos veinticuatro con 00/100 nuevos soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del *bien*. El valor referencial ha sido calculado al mes de Setiembre del 2010.

Las propuestas que excedan el Valor Referencial serán devueltas por el Comité Especial teniéndolas por no presentadas.

1.5 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante Memorándum N° 511-2010-GAF-GM-A/MPJB el día 15 de Setiembre del 2010.

1.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Determinados.

1.7 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema de **SUMA ALZADA**, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.8 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Por Financiamiento de la entidad.

1.9 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.10 PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 03 días calendario.

1.11 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley.
- Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento.
- Decreto Supremo N° 021-2009-EF – Modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 140-2009-EF – Modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Directivas de OSCE
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Código Civil.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 007-2008-TR, Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña y del acceso al empleo decente, Ley MYPE.

- Decreto Supremo N° 008-2008-TR, Reglamento de la Ley MYPE.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Detalle	Fecha	Lugar y hora
Convocatoria	20/09/2010	
Registro de Participantes	21 y 22/09/2010	En el Área de Logística o por Fax (052-475044) de 08:00 a 16:00 horas
Presentación de Propuestas	23/09/2010	En el Área de Logística de 08:00 a 13:00 horas
Evaluación de Propuestas	23/09/2010	
Otorgamiento de la Buena Pro	23/09/2010	Portal del SEACE

2.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTREGA DE BASES

El registro de participantes se realizará de manera gratuita en el Área de Logística de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, sito en Plaza Bolognesi S/N, en las fechas señaladas en el cronograma, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

En el momento de la entrega de las Bases al participante, se emitirá la constancia o cargo correspondiente en el que constará: el número y objeto del proceso, el nombre y firma de la persona que recibe las Bases así como el día y hora de dicha recepción.

Opcionalmente, se permitirá que el proveedor se registre mediante comunicación cursada vía fax o correo electrónico, siempre que fluya de dicha comunicación indudablemente la intención de participar en el proceso de selección.

Asimismo, por dicho medio la Entidad remitirá la constancia o comprobante de registro aludida en el artículo 52º del Reglamento.

2.3 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas al Comité Especial u órgano encargado de las contrataciones de la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB**, conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

Señores

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Att.: *Comité Especial*

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB
OBJETO DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
COMPUTACIONALES PARA EL I.S.T. JORGE BASADRE

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

SOBRE N° 2: Propuesta Económica. El sobre será rotulado:

Señores <i>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE</i> Att.: Área de Logística
<u>ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB</u> <u>OBJETO DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS</u> <u>COMPUTACIONALES PARA EL I.S.T. JORGE BASADRE</u>
SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.4 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

SOBRE N° 1 - PROPUESTA TÉCNICA:

Se presentarán en un (1) original.

El sobre N° 1 contendrá, además de un índice de documentos, la siguiente documentación:

Documentación de presentación obligatoria:

- Copia simple del Certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores: Registro de Bienes.
- Declaración Jurada de datos del postor.
Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados. - **Anexo N° 01.**
- Declaración Jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases - **Anexo N° 02.**
- Declaración Jurada simple de acuerdo al Artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - **Anexo N° 03.**
En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio.
- Promesa de Consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación - **Anexo N° 04.**

La promesa formal de consorcio deberá ser suscrita por cada uno de sus integrantes. En caso de no establecerse en la promesa formal de consorcio las obligaciones, se presumirá que los integrantes del consorcio ejecutarán conjuntamente el objeto de convocatoria, por lo cual cada uno de sus integrantes deberá cumplir con los requisitos exigidos en las Bases del proceso.

Se presume que el representante común del consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al proceso de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades.

- Declaración jurada de Plazo de Entrega – **Anexo N° 05.**
- Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del Contrato.
Este documento se encuentra contenido dentro la declaración jurada de acuerdo al artículo 42° del Reglamento (**Anexo N° 3**).

Muy importante:

La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la descalificación de la propuesta.

Documentación de presentación facultativa:

- a) Certificado de inscripción o reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE.
- b) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por éstas, deberá presentarse una constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.
- c) Declaración jurada de experiencia del postor – **Anexo N° 06.**
- d) Declaración jurada de garantía de los bienes – **Anexo N° 07.**
- e) Declaración jurada de reposición de los bienes – **Anexo N° 08.**

SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONÓMICA:

El sobre N° 2 deberá contener:

- a) Oferta económica en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien / servicio a contratar. Por lo tanto, la Entidad no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza. **Anexo N° 09.**

El monto total de la propuesta económica y los subtotales que lo componen deberán ser expresados con dos decimales.

2.5 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará en dos (02) etapas: La evaluación técnica y la evaluación económica.

Los máximos puntajes asignados a las propuestas son las siguientes:

Propuesta Técnica : 100 puntos
Propuesta Económica : 100 puntos

2.5.1 Evaluación Técnica

Se verificará que la propuesta técnica cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el Capítulo III de las presentes Bases. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas.

Sólo a aquellas propuestas admitidas, el Comité Especial les aplicará los factores de evaluación previstos en las Bases y asignará los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor.

Las propuestas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo de sesenta (60) puntos, serán descalificadas en esta etapa u no accederán a la evaluación económica.

2.5.2 Evaluación Económica

Si la propuesta económica excede del valor referencial se tendrá como no presentada.

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i = Propuesta

P_i = Puntaje de la propuesta económica i

O_i = Propuesta económica i

O_m = Propuesta económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje máximo de la propuesta económica

2.6 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez calificadas las propuestas durante la evaluación técnica y económica se determinará el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTP_i = c_1PT_i + c_2PE_i$$

Donde:

PTP_i = Puntaje total del postor i

PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PE_i = Puntaje por evaluación económica del postor i

c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.60**

c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.40**

2.7 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que obtenga el mayor Puntaje Total. De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el otorgamiento de la Buena Pro se presumirá notificado a todos los postores en la misma fecha, oportunidad en la que se entregará a los postores copia del acta y el cuadro comparativo detallando los resultados en cada factor de evaluación, sin perjuicio de que se publiquen en el SEACE.

2.8 CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se haya presentado dos (2) o más propuestas, el consentimiento de la Buena Pro se producirá a los cinco (5) días hábiles de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

En el caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la Buena Pro se producirá el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento de la Buena Pro se publicará en el SEACE al día siguiente de haber quedado consentido el otorgamiento de la buena pro.

2.9 DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Tratándose de una Adjudicación de Menor Cuantía, distintas a las convocadas para la ejecución y consultoría de obras, el contrato se perfeccionará con la recepción de la Orden de Compra.

2.10 PLAZO PARA EL PAGO

La Entidad se compromete a efectuar el pago al contratista en un plazo máximo de 10 días calendario de otorgada la conformidad de recepción de los bienes.

2.11 FORMA DE PAGO

De acuerdo con el artículo 176° del Reglamento, para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Recepción y Conformidad del Almacén Central de la MPJB.
- Conformidad de Recepción del Funcionario responsable del área usuaria.
- Comprobante de Pago.

2.12 OTROS

En todo lo no previsto en las presentes BASES; será de aplicación lo establecido en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.L. N° 1017 y su reglamento aprobado por D.S. N° 184-2008-EF y sus modificatorias.

CAPITULO III

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
 Villa Locumba, Calle Sucre N° 105 telefax N° (052) 475001 475002
 Tacna - Perú



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
 "SEÑOR DE LOCUMBA" DE GESTION MUNICIPAL

TERMINOS DE REFERENCIA

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS – COMPUTADORA PORTATIL ORIGINAL

CARACTERISTICAS	
	CORE 2 DUO
PROCESADOR INTEL	a) Velocidad Procesador: 3.0 GHZ o superior.
	b) Velocidad de BUS : 1066 MHZ
	c) Memoria Cache : 3 MB
Memoria RAM	4GB Instalado DDR2 800MHZ
Disco Duro	500 GB (5400 RPM)
Dispositivo Óptico	DVD+/-RW DL LightScribe
Pantalla	LCD LG TFT 15.4", WSXGA+WVA - Resolución 1680x1050
Corporado	Audio: High Definition Audio Support W/24-bit DAC
	Video Graphics Media Accelerator
	Red 10/100/1000
	Modem 56K
Puertos	Conexión Bluetooth
	Wireless LAN 802.11 a/b/g
	04 Puertos USB 2.0
	01 vga
	01 S-Video
	01 RJ-11
	01 RJ-45
	01 Micrófono
	Lector de Memorias
01 Auricular	
Sistema Operativo	Windows Vista Business (Español Original) con licencia de derechos de Downgrade a Windows XP SP2 en Español (Incluidos)
Teclado	Multimedia completo en Español
Mouse Óptico PS2	Dispositivo Apuntador Touchpad con rueda NetScroll
Batería	Lithium-ion de 6 celulas
Seguridad	Incluye sensor de Huella Digital
Parlante y Wofer	400 Watts y 1400 Watts
Otros a incluir	01 Mini mouse óptico USB Retractable - Original - Misma marca de la Laptop
	01 Pad para Ratón Óptico con Gel
	01 Maletín de Transporte original - Misma marca de la Laptop
	Equipo Sellado de Fabrica no se aceptara producto abierto Manuales y otros accesorios completos.
Color único y uniforme en	Negro.



Partición Disco Duro	partición primaria (C) de 1000 GB en formato NTFS partición primaria (D) de 1000 GB en formato NTFS partición primaria (E) de 1000 GB en formato NTFS
----------------------	---



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Villa Locumba, Calle Sucre N° 105 telefax N° (052) 475001 475002
Tacna - Perú

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"SEÑOR DE LOCUMBA" DE GESTION MUNICIPAL



2. ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPUTADORAS INTEL ORIGINAL

Placa Principal del Sistema	Desktop Board DP45SG (Original)
Procesador	CORE 2 DUO ORIGINAL
	Procesador doble núcleo Q9450
	a) Velocidad procesador : 3.0 Ghz.
	b) Velocidad de Bus : 1333 Mhz
Memoria RAM	c) Memoria cache : 12 MB nivel L2
	4.0 GB DDR3 SDRAM 1066MHz
Disco Duro	500 GB S-ATA 7200RPM incluye cooler Fan 4" ó Superior
Dispositivo Óptico	Lector Grabador DVD-RW ROM SATA
Video	Tarjeta de video 512 MB
Audio	High Definition Audio
Interfases para periféricos	12 puertos USB 2.0
	E SATA port
	IEEE-1394a connector
	06 Interfases serial ATA
Tarjeta de Red	Integrado RJ-45 LAN Connector Gigabit (10/100/1000 Mbits/sec
Teclado	USB Profesional español multimedia antiderrames
Ratón	USB Óptico con rueda Netscroll
Sistema Operativo	Licencia OEM Instalado de Windows XP (español original) o Superior. El sticker de la clave original, NO ADHERIR a la Computadora, dejar en caja de software.
Gabinete/Case	Minitorre 630 watt, con audio y USB frontales con 2 cooler
Parlantes	400 watts
Estabilizador	1200 VA 220V Estado sólido
Monitor	LCD de 19" pantalla plana
Otros	01 Pad Mouse C/ Gel para Ratón Óptico
	01 Fundas Antiestáticas para PC 03 pzas
	01 Supresor de Picos 6 tomas con Botón ON/OFF iluminado
	Manuales, drivers y accesorios
Partición Disco Duro	partición primaria (C) de 1000 GB en formato NTFS partición primaria (D) de 1000 GB en formato NTFS partición primaria (E) de 1000 GB en formato NTFS
Software Productividad	Programas Edición de Video, Prog. De Diseño, S10,SAP2000,ARCGIS 9.3, AUTOCAD LAN, Herramientas de Restauración de Aplicaciones Cyberlink DVD (Última Versión)
Color único y uniforme en todos sus componetes	NEGRO

3. IMPRESORA

Escanea, fotocopia e imprime.



IMPRESORA MULTIFUNCIONAL

Funciones	Impresión; copia; escaneo
Soporte de Multitarea AIO	Sí

Especificaciones de impresión

Velocidad de impresión en negro (borrador, A4)	Hasta 28 ppm
Velocidad de impresión en color (borrador, A4)	Hasta 22 ppm
Velocidad de impresión en negro (normal, A4)	Hasta 9,5 ppm
Velocidad de impresión en color (normal, A4)	Hasta 6,5 ppm
Velocidad de impresión en color (borrador, fotografías de 10x15 cm)	Velocidad máxima de 26 segundos
Ciclo de trabajo (mensual, A4)	Hasta 3000 páginas
Tecnología de impresión	Inyección térmica de tinta HP
Calidad de impresión en negro (óptima)	Hasta 600 ppp
Calidad de impresión en color (óptima)	Optimizada hasta 4800 x 1200 dpi desde 1200 dpi de entrada (cuando se imprime desde una computadora en papel fotográfico)

Manejo de papel

Manejo de papel estándar/entrada	Bandeja de entrada 80 hojas
Manejo de papel estándar salida	Bandeja de salida de 15 hojas
Capacidad de entrada máxima (sobres)	Hasta 10
Opciones de impresión a doble cara	Manual (soporte para controlador suministrado)
Manejo de impresiones terminadas	Alimentador de hojas
Tamaños de soportes de impresión admitidos	A4; B4; B5; C6
Tamaños de sobre personalizados	De 77 x 127 a 216 x 356 mm
Tipos de soporte admitidos	Papel (común, inyección de tinta, fotográfico); sobres; transparencias; etiquetas; tarjetas; papel Premium; papel para transferencia; soportes sin bordes
Peso recomendado del papel	De 75 a 145 g/m ²

Especificaciones adicionales

Memoria de serie	16 MB
Memoria máxima	16 MB

Características técnicas del escáner

Tipo de escaneado	Cama plana
Resolución óptica de digitalización	Hasta 1200 ppp
Profundidad en bits	48 bits
Tamaño de escaneado de cama plana (máximo)	216 x 297 mm

Especificaciones de la copiadora

Velocidad de copia (negro, calidad borrador, A4)	Hasta 28 cpm
Resolución de copia (texto negro)	Hasta 600 dpi optimizados con 300 dpi de entrada
Resolución de copia (texto color y gráficos)	Hasta 1200 dpi optimizados con 600 dpi de entrada
Redimensionado de copia	25 a 200%
Número máximo de copias	Hasta 9 copias

*MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
AMC N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB*

Impresión fotográfica

Impresión sin bordes Sí (hasta 216 x 279 mm)

Dimensiones y peso

Dimensiones del producto
(Ancho x Profund. x Alto) 436,8 x 292,1 x 162,5 mm

Peso del producto 4,9 kg

Peso del embalaje 6,1 kg

NOTA: ESPECIFICAR MARCAS, MODELOS, SERIES Y OTROS.

CAPITULO IV

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES Y CRITERIOS	DESAGREGADO	PUNTAJE
<p>PLAZO DE ENTREGA EN DÍAS CALENDARIO Sólo se podrá calificar el plazo que mejore el requerimiento técnico mínimo. - Menor a 03 días calendario - Igual a 03 días calendario - Mayor a 03 días calendario</p>	<p>20 puntos 10 puntos 5 puntos</p>	Hasta 20 puntos
<p>GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR Y/O FABRICANTE Se calificará al postor considerando el período de garantía, dicho periodo de garantía se calificará en meses. - Igual o mayor a 24 meses - Mayor a 12 meses y menor a 24 meses - Igual a 12 meses</p>	<p>30 puntos 20 puntos 10 puntos</p>	Hasta 30 puntos
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR Se calificará al postor considerando el monto facturado acumulado, durante un período determinado de hasta 4 años a la fecha de la presentación de propuestas. La experiencia se acreditará con un máximo de veinte (20) documentos, ya sean contratos y su respectiva conformidad por la venta o suministro afectados o mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente por el concepto de Equipos de Computacionales y/o Similares. - 4 veces el valor referencial - 3 veces el valor referencial - 2 veces el valor referencial</p>	<p>30 puntos 20 puntos 10 puntos</p>	Hasta 30 puntos
<p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Se evaluará en función al número de certificados o constancias que acrediten que el servicio se efectuó sin que se haya incurrido en penalidades, no pudiendo ser mayor de veinte (20). Tales certificados o constancias deberán referirse a los bienes que se presentaron para acreditar la experiencia del postor. Se aplicará la siguiente fórmula de evaluación: $PCP = \frac{PF \times CBC}{NC}$ Donde: PCP= Puntaje a otorgarse al postor PF= Puntaje máximo del factor NC= Número de contrataciones presentadas para acreditar la experiencia del postor CBC= Número de constancias de buen cumplimiento</p>		Hasta 20 puntos
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA		100 puntos
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA		100 puntos

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor deberá obtener un puntaje técnico mínimo de sesenta (60) puntos

FORMATO N° 01
REGISTRO DE PARTICIPANTES

TIPO DE PROCESO AL QUE SE PRESENTA:

**Adjudicación de Menor Cuantía N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB (Primera Convocatoria)
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO DEL I.S.T. JORGE BASADRE - PROVINCIA DE JORGE BASADRE – TACNA"**

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	
Correo (s) Electrónico (s)					
Página Web					

....., identificado con **RUC N°**, identificado con **DNI N°**
tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación a la **Adjudicación de Menor Cuantía N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB**, a fin de acreditar a nuestro apoderado:..... identificado **con DNI N°**..... quien se encuentra en virtud a este documento, debidamente autorizado a realizar todos los actos vinculados al Proceso de Selección.

Villa Locumba,

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
ÁREA DE LOGÍSTICA
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB
Presente.-

El que se suscribe, (o representante Legal de), identificado con DNI N° , R.U.C. N° , con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N° , **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	N° de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa N° 1	Empresa N° 2	Empresa N° 3

Villa Locumba,

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N° 02

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS
DEL BIEN CONVOCADO**

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece la Adquisición de Equipos Computacionales para el Proyecto "Fortalecimiento y Equipamiento del I.S.T. Jorge Basadre - Provincia de Jorge Basadre – Tacna", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a entregar el bien con las características, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Villa Locumba.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 03

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 42° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO)**

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe..... (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor de la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL I.S.T. JORGE BASADRE - PROVINCIA DE JORGE BASADRE – TACNA"** declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 10 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.
- 4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°..... como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE: % Participación

-
-

OBLIGACIONES DE: % Participación

-
-

Villa Locumba,.....

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PLAZO DE ENTREGA DE BIENES

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración,

Por medio de la presente (Razón social del Postor) garantiza la Entrega de los bienes ofertados para el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB, en un PLAZO de: (Letras) (Números) días calendarios a la recepción de la Orden de Compra.

Asimismo declaro que conozco las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento así como la N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y demás disposiciones reglamentarias complementarias.

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 06

**DECLARACIÓN JURADA DE EXPERIENCIA DEL POSTOR
(MONTO DE FACTURACIÓN)**

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración,

El que suscribe, don identificado con D.N.I. N°,
representante legal de la Empresa; DECLARO BAJO JURAMENTO,
que los documentos que presento, corresponden a la Empresa que represento, los cuales pertenecen al
periodo comprendido entre el hasta el y totalizan (en números y letras) Nuevos Soles.

TIPO DE DOCUMENTO (N° DE CONTRATO O FACTURA)	DESCRIPCIÓN	CLIENTE	IMPORTE DEL CONTRATO O FACTURA
TOTAL			

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 07

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DEL BIEN

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

Por medio de la presente,....., con RUC N°, Representante legal de la Empresa....., ofrece una Garantía de meses para los bienes convocados en la **Adjudicación de Menor Cuantía N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB**, la vigencia de las garantías serán a partir de la fecha en que la Municipalidad de por aceptado los bienes, cualquier daño que sufran los bienes por defectos de fábrica, serán cambiados por otros bienes con las mismas características o superiores. En caso de incumplimiento quedará resuelto el contrato que se celebre con la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, producto del presente proceso de selección.

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 08

DECLARACIÓN JURADA DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

El que suscribe (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor de la **ADJUDICACIÓN MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB**, para la Adquisición de Equipos Computacionales, declaro bajo juramento que en caso que los bienes que se me ha adjudicado en el Proceso de Selección, presenta alguna observación o deficiencias técnicas, **ME COMPROMETO A LA REPOSICIÓN** de los bienes en un plazo MÁXIMO de días calendario, contados a partir de la comunicación recibida ya sea escrito o telefónica, sin ningún costo adicional para la entidad.

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N° 09

**CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(MODELO)**

Señores
ÁREA DE LOGÍSTICA
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 094-2010-LOGISTICA-MPJB
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

ITEM	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	UND	COMPUTADORA PORTATIL CORE 2 DUO (LAPTOP)		
2	4	UND	COMPUTADORA CORE 2 DUO ORIGINAL		
3	5	UND	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL		
				TOTAL S/.	

El valor referencial incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien / servicio a contratar.

Villa Locumba.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor